Salta, 3 de abril de 2018

EXP-EXA Nº 8.592/2017

RESD-EXA Nº 100/2018

VISTO la resolución del Consejo Directivo Nº 034/2018 mediante la cual se designó interinamente al Lic. Andrés Emanuel Díaz en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Sistemas Fotovoltaicos de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar – Plan 2012 correspondiente al Centro Regional Universitario de Cafayate, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa Nº 476/18, que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 28/03/2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Lic. Andrés Emanuel DIÁZ designado interinamente mediante resolución del Consejo Directivo Nº 034/2018 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Sistemas Fotovoltaicos de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar – Plan 2012 correspondiente al Centro Regional Universitario de Cafayate, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 28 de marzo de 2.018.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Andrés Emanuel Díaz, Centro Regional Universitario Cafayate, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF smv amc

> Mag. GUSTAVO DANNEL GIL SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

NACIONAL DE SALTA

DI JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA